

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



Libertad y Orden
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
RELATORÍA

RELACIÓN DE SENTENCIAS Y AUTOS RELEVANTES
JULIO 18 A 22 DE 2022

Fecha Notif.	Fecha Provid.	Radicación No.	M. P.	Clase Proceso	Actor(es)	Demandado(s)	Tema	Subtema(s)	Problema Jurídico	Solución Prob. Jurídico y Decisión	Consultar Provid.
19/07/2022	11/07/2022	47-001-3333-007-2022-00144-02	MVQT	TUTELA (IMPG)	SIBIL ISABEL RUDAS GONZÁLEZ	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	FALTA DE SUBSIDIARIEDAD EN ACCIONES DE TUTELA	PROCEDENCIA DE LA TUTELA EN EL MARCO DE CONCURSOS DE MÉRITOS, FALTA DE SUBSIDIARIEDAD EN LAS ACCIONES DE TUTELA	DETERMINAR SI LA PRESENTE ACCIÓN ES LA PROCEDENTE EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE SUBSIDIARIEDAD. DE RESOLVERSE LO ANTERIOR DE MANERA POSITIVA, SE DEBERÁ ESTABLECER SI LAS ENTIDADES ACCIONADAS VULNERARON LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL DEBIDO PROCESO, TRABAJO Y ACCESO A CARGOS PÚBLICOS DE LA SEÑORA SIBIL RUDAS GONZÁLEZ, POR NO HABERSE ACREDITADO LA EXPERIENCIA COMO JUEZA PRIMERA CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA DEL 25 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 21 DE MARZO DE 2021, EN LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS DE LAS ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL Y CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES 2020.	CONFIRMA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO: LA TUTELA NO CUMPLÍA CON EL REQUISITO DE SUBSIDIARIEDAD	DESCARGAR
19/07/2022	12/07/2022	47-001-3333-005-2022-00301-01	MVQT	TUTELA (IMPG)	MARTA BEATRIZ NÚÑEZ DE ROJAS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	CARENCIA DE OBJETO	DERECHO DE PETICIÓN, CARENCIA DE OBJETO POR HECHO SUPERADO, REVOCA FALLO	ESTABLECER SI LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS VULNERÓ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE PETICIÓN Y DEBIDO PROCESO DE LA SEÑORA MARTA BEATRIZ NÚÑEZ DE ROJAS POR NO HABERSE EMITIDO UNA RESPUESTA DE FONDO RESPECTO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN 20228200180695 DEL 10 DE MARZO 2022, POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETÓ EL DESISTIMIENTO Y EL ARCHIVO DEL RECURSO DE QUEJA TRAMITADO EN DICHA ENTIDAD, ELEVADA POR LA PARTE ACTORA EL 15 DE MARZO DE 2022 AL CANAL DIGITAL DE LA ACCIONADA SSPD@SUPERSERVICIOS.GOV.CO. NO OBSTANTE, DE ACUERDO CON LOS MEDIOS PROBATORIOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE LA SALA ESTIMA PERTINENTE EVALUAR PREVIAMENTE LA EXISTENCIA DE UNA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO EN EL CASO CONCRETO. PARA ELLO, SE EFECTUARÁ UN ANÁLISIS RELATIVO A DICHO FENÓMENO, PARA EN ESE	REVOCA FALLO QUE ACCEDIÓ Y EN SU LUGAR DECLARA CARENCIA DE OBJETO POR HECHO SUPERADO	DESCARGAR

									MARCO, ANALIZAR EL CASO CONCRETO.			
19/07/2022	12/07/2022	47-001-3333-006-2022-00181-01	MMJ	TUTELA (IMPG)	ANDREA CAROLINA LEAL CARVAJAL.	NUEVA E. P. S., ARL SURA Y MERCADERIA S.A.S.	DERECHO A LA SALUD	DERECHO A LA SALUD EN EL MARCO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON ARLS, TRATAMIENTO INTEGRAL, DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO A LA SALUD EN EL MARCO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON ARLS, TRATAMIENTO INTEGRAL, DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO A LA SALUD EN EL MARCO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON ARLS, TRATAMIENTO INTEGRAL, DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL	REVOCA PROVIDENCIA IMPUGNADA, Y EN SU LUGAR, ACCEDA AL AMPARO: TANTO EPS COMO ARL SE HAN SUSTRADO DE LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN CON LA ACTORA, CON OCASIÓN DEL ACCIDENTE LABORAL SUFRIDO	DESCARGAR
21/07/2022	18/07/2022	47-001-2333-000-2018-00132-00	MVQT	AP	SENADO DE LA REPUBLICA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CORPAMAG Y OTROS	RESUELVE RECURSO DE REPOSICION Y ORDENA NOTIFICAR	NOTIFICACIÓN PERSONAL DE VINCULADO, RESUELVE REPOSICIÓN DE INVEMAR EN CONTRA DEL AUTO QUE DISPUSO SU VINCULACIÓN AL PROCESO DE LA REFERENCIA, NO REPONE AUTO			ORDENA NOTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DEL SECTOR PRIVADO, Y NO REPONE AUTO QUE DISPUSO VINCULACIÓN DE INVEMAR: A PÉsar DE QUE DICHA ENTIDAD NO ES LA RESPONSABLE DE LOS HECHOS OBJETO DE LA DEMANDA, Y QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES NO SE ENCUENTRA LAS DE HACER CESAR LAS CONSTRUCCIONES QUE HAN ALTERADO EL CAUCE DEL RIO ARACATACA, DADA LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL CITADA EN LA DEMANDA, PUEDE QUE SE REQUIERA SUS ESTUDIOS Y CONCEPTOS DENTRO DEL PROCESO.	DESCARGAR
21/07/2022	18/07/2022	47-001-2333-000-2020-00687-00	MVQT	AP	FELIPE JOSÉ CAMPO FERNANDEZ	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y OS.	NIEGA AGOTAMIENTO DE JURISDICCION	AGOTAMIENTO DE JURISDICCION, PRESUPUESTOS PROCEDENCIA			NIEGA APLICACIÓN DE LA FIGURA DE AGOTAMIENTO DE JURISDICCION: NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA APLICAR LA MISMA.	DESCARGAR
21/07/2022	1/06/2022	47-001-2333-000-2021-00189-00	MVQT	NR	MYRIAM VIDES ORTIZ	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FOMAG, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ACEPTA DESISTIMIENTO	DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, REQUISITOS			ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y DECLARA TERMINADO EL PROCESO	DESCARGAR
21/07/2022	18/05/2022	47-001-2333-000-2022-00033-00	MVQT	RD	MARTHA LUZ BENÍTEZ HERNÁNDEZ Y OS.	NACION-MINDEFENSA-POLINAL	RECHAZA DEMANDA	RECHAZO DE LA DEMANDA POR CADUCIDAD, CADUCIDAD EN REPARACIÓN DIRECTA, POSICIÓN DE UNIF. DEL CE SOBRE CADUCIDAD DE PRETENSIONES INDEMNIZATORIAS FORMULADAS CON OCASIÓN DE DELITOS DE LESA HUMANIDAD			RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD: DEMANDA FUE INTERPUESTA CUANDO DICHO TÉRMINO HABÍA FENECIDO.	DESCARGAR
21/07/2022	18/07/2022	47-001-2333-000-2022-00137-00	MVQT	RD	ALBERTO HERNÁNDEZ ALTAMAR Y OS.	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL	REMISIÓN POR COMPETENCIA	COMPETENCIA DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS EN PRIMERA INSTANCIA, RD CUYA CUANTÍA SEA INFERIOR A 1000 SMLV SON DE CONOCIMIENTO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN PRIMERA INSTANCIA			REMITE PROCESO A OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CTO. DE SANTA MARTA	DESCARGAR
21/07/2022	18/07/2022	47-001-2333-000-	MVQT	NR	JOSÉ LEÓN DIAZGRANADOS CAMARGO	NACIÓN-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE	REMISIÓN POR COMPETENCIA	COMPETENCIA DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS EN PRIMERA INSTANCIA, REGLAS DE			REMITE PROCESO A OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS	DESCARGAR

		2022-00143-00				ADMINISTRACIÓN JUDICIAL		COMPETENCIA ESTABLECIDAS EN LA LEY 2080 DE 2021, N Y R DE CARÁCTER LABORAL SIN ATENCIÓN A SU CUANTÍA SON DE COMPETENCIA DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS		JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CTO. DE SANTA MARTA	
21/07/2022	18/07/2022	47-001-2333-000-2022-00162-00	MVQT	NR	LISNEIDA CELEDÓN URBINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTRA	REMISIÓN POR COMPETENCIA	COMPETENCIA DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS EN PRIMERA INSTANCIA, REGLAS DE COMPETENCIA ESTABLECIDAS EN LA LEY 2080 DE 2021, N Y R DE CARÁCTER LABORAL SIN ATENCIÓN A SU CUANTÍA SON DE COMPETENCIA DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS	-	REMITE PROCESO A OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CTO. DE SANTA MARTA	DESCARGAR
21/07/2022	18/07/2022	47-001-2333-000-2022-00164-00	MVQT	NR	DEISY ESTHER MARIANO MATTOS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	MANIFESTACION IMPEDIMENTO	IMPEDIMENTO, CAUSAL CONSAGRADA EN EL #4 DEL ART. 130 L. 1437 DE 2011, SUSPENSIÓN DEL PROCESO POR LA DECLARACIÓN DEL IMPEDIMENTO	-	SE DECLARA IMPEDIDA MAGISTRADA, ORDENA REMISIÓN DEL ASUNTO POR SECRETARÍA AL DESPACHO 004, PARA LO PERTINENTE, Y DISPONE LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO	DESCARGAR
21/07/2022	18/07/2022	47-001-3333-002-2016-00338-01	MVQT	EJECUTIVO (APEL)	INÉS MERCEDES OTÁLORA MARÍN	ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON	NULIDAD DE LO ACTUADO	NULIDAD DE LO ACTUADO POR PRETERMISIÓN DEL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, APLICACIÓN DEL DECRETO 01 DE 1984, PRETERMISIÓN DE LA CONSULTA	-	DECLARA NULIDAD DE LO ACTUADO EN EL PROCESO EJECUTIVO, Y ORDENA REMISIÓN DEL PROCESO AL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO PARA QUE PROCEDA A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE SE SURTA LA CONSULTA	DESCARGAR
21/07/2022	18/07/2022	47-001-3333-003-2019-00098-01	MVQT	RD (INCID LIQ. CONDENA-APEL AUTO)	ROGER LEMIS SOCARRÁS LASTRA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL	APELACIÓN AUTO QUE RESUELVE INCIDENTE DE LIQ. DE CONDENA	LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS, INDEXACIÓN DE SUMAS DE DINERO, IPC (SERIES DE EMPALME) PARA TOMAR COMO ÍNDICE FINAL E ÍNDICE INICIAL, REVOCA PROVIDENCIA	-	REVOCA PROVIDENCIA RECURRIDA Y EN SU LUGAR, FIJA LA INDEMNIZACIÓN POR MAYOR VALOR: AL MOMENTO DE REALIZAR LA INDEXACIÓN, JUZGADO DE ORIGEN ERRO EN LA ESCOGENCIA DE LOS BAREMOS CORRESPONDIENTE S AL ÍNDICE FINAL Y AL INICIAL	DESCARGAR
21/07/2022	1/06/2022	47-001-3333-004-2007-00156-01	MVQT	EJECUTIVO (APEL AUTO)	BEATRIZ CECILIA CASTILLO MIRANDA	UGPP	APELACIÓN RECHAZO DE LA DEMANDA POR CADUCIDAD	CADUCIDAD EN PROCESOS EJECUTIVOS, SUSPENSIÓN DEL TÉRMINO DE CADUCIDAD CON OCASIÓN DE PROCESO LIQUIDATORIO DE CAJANAL EICE, NO SE CONFIGURA CADUCIDAD	-	REVOCA AUTO QUE RECHAZÓ DEMANDA POR CADUCIDAD, Y ORDENA DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE PARA QUE SE PROVEA SOBRE MANDAMIENTO DE PAGO	DESCARGAR
21/07/2022	8/07/2022	47-001-3333-001-2018-00104-01	MMJ	RD	MARIELA RAMÍREZ ULLOA	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	REMISIÓN POR CONOCIMIENTO PREVIO	REMISIÓN POR CONOCIMIENTO PREVIO, APLIC. DECRETO 1260 DE 1970	-	REMITE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO 002 DE LA CORPORACIÓN, POR HABER SIDO CONOCIDO POR EL MISMO CON ANTERIORIDAD	DESCARGAR
21/07/2022	15/07/2022	47-001-3333-007-2022-00328-00	MMJ	TUTELA (IMPG)	JORGE ELIÉCER DÁVALOS VILLALOBOS	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - SEDE SANTA MARTA	REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEO DE HIJO DE COLOMBIANO NACIDO EN VENEZUELA	REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA EN EL REGISTRO CIVIL COLOMBIANO, DERECHO FUNDAMENTAL A LA NACIONALIDAD, TRAMITE DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA EN EL REGISTRO DE HIJOS DE PADRES COLOMBIANOS NACIDOS EN EL EXTERIOR, CONFIRMA IMPROCEDENCIA TUTELA	¿LA ENTIDAD ACCIONADA VULNERÓ LOS DERECHOS DEL ACCIONANTE A LA NACIONALIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA AL SOLICITARLE EL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE CON SU RESPECTIVO APOSTILLE PARA LA INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DEL NACIMIENTO?	CONFIRMA SENTENCIA QUE NEGÓ EL AMPARO, ENTRE OTRAS ORDENACIONES	DESCARGAR
22/07/2022	29/06/2022	47-001-3333-003-	EMRC	NR	MARÍA DOLORES RAMÍREZ MOSQUERA	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE	INSUBSISTENCIA DE FUNCIONARIA JUDICIAL	INSUBSISTENCIA SIN MOTIVACIÓN DE MAGISTRADA, RETIRO DISCRECIONAL DE LOS	DETERMINAR SI EL ACUERDO NO. 043 DEL 4 DE MAYO DE 2010, PROFERIDO POR LA SALA JURISDICCIONAL		

		2011-00004-00				ADMON. JUDICIAL, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	VINCULADA PROVISIONALMENTE	EMPLEADOS QUE EJERCEN EN PROVISIONALIDAD UN CARGO DE CARRERA, OBLIGACION DE MOTIVAR LOS ACTOS DE INSUBSISTENCIA DE NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD, FALTA DE ACREDITACIÓN DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ENDILGADAS AL ACTO ACUSADO	DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARO INSUBSISTENTE EL NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD DE LA DOCTORA MARIA RAMIREZ DOLORES MOSQUERA EN EL CARGO DE MAGISTRADA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA Y SE NOMBRO EN SU REEMPLAZO, EN PROVISIONALIDAD, A LA DOCTORA IRMA ALEXANDRA CARDENAS CASTAÑEDA, SE AJUSTA A LA LEGALIDAD.	DENIEGA LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA: PARTE ACTORA NO PUDO DESVIRTUAR LA PRESUNCIÓN DE LEGALIDAD DEL ACTO ACUSADO	DESCARGAR
22/07/2022	6/07/2022	47-001 -2331 -000-2012-00442-00	EMRC	RD	PAPELES NACIONALES S. A.	NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.- SUPERNOTARIO Y REGISTRO	CADUCIDAD EN REPARACION DIRECTA	CADUCIDAD EN REPARACIÓN DIRECTA DERIVADA DE ERROR JUDICIAL, INICIO DEL CONTEO DEL TÉRMINO UNA VEZ SE TIENE CONOCIMIENTO DEL DAÑO		DECLARA LA CADUCIDAD DE LA ACCIÓN	DESCARGAR
22/07/2022	6/07/2022	47-001-2331-003-2011 -00488-00	EMRC	RD	AGROPECUARIA EL CERROJO S.A.S, GANADERÍA DEL TRIÁNGULO GUTIÉRREZ ESCOLAR Y CIA. S.C.A.	ECOPETROL Y OTROS.	OCUPACIÓN PERMANENTE POR OBRA PÚBLICA (AMPLIACIÓN POLIDUCTO)	OCUPACIÓN PERMANENTE DE INMUEBLES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SERVIDUMBRES, PERJUICIOS DERIVADOS DE UN GRAVAMEN SÓLO SON INDEMNIZADOS POR UNA VEZ, INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	DETERMINAR POR EL TRIBUNAL-ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA, SI DEBE DECLARARSE RESPONSABLE A ECOPETROL S.A. POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS EN LOS PREDIOS EL JORDAN Y NUEVO JORDAN DE PROPIEDAD DE LA PARTE ACTORA COMO CONSECUENCIA DE LA OCUPACION PERMANENTE DEL INMUEBLE POR OBRAS PUBLICAS, AFECTANDO 80.100 METROS CUADRADOS DE ESTOS, POR LA TALA DE ARBOLES MADERABLES, FRUTALES Y OTROS ARBOREOS, POR DANAR, LOS PASTOS NATURALES, LAS CERCAS DE MADERA Y CERCAS TEMPORALES, O SI POR EL CONTRARIO, COMO LO SOSTIENE LA ENTIDAD DEMANDADA, LA SERVIDUMBRE LEGAL IMPUESTA AL PREDIO IMPIDE QUE HAYA PAGO DE UNA NUEVA INDEMNIZACION DADO QUE NO SE LLEGO A AFECTAR FRANJA DE TIERRA DISTINTA DE LA CONSTITUIDA CON AQUEL GRAVAMEN.	SE DECLARAN NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA E INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES, SE DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEXISTENCIA DEL DAÑO, PLANTEADA POR ECOPETROL Y SE DENIEGAN LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA: NO SE ACREDITÓ EL DAÑO ANTIJURÍDICO ALEGADO	DESCARGAR
22/07/2022	18/05/2022	47-001-3333-008-2019-00019-01	MMJ	AG	ZORAIDA ISABEL ACOSTA MANJARRES Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL Y POLICIA NACIONAL	CADUCIDAD EN ACCIONES DE GRUPO	DEFINICION Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACCION DE GRUPO, PROCEDENCIA DE LA ACCION DE GRUPO POR PERJUICIOS DERIVADOS DEL ESTADO, CADUCIDAD DE LA ACCION DE GRUPO, CADUCIDAD EN ASUNTOS DONDE SE RECLAME INDEMNIZACIÓN POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD. CONFIRMA DECISIÓN QUE DECLARÓ TERMINADO EL PROCESO POR CADUCIDAD	¿ESTÁ AJUSTADA AL DERECHO Y LA JURISPRUDENCIA LA DECISIÓN PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA DE DAR POR TERMINADO EL PROCESO, POR ENCONTRAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD DE LA ACCIÓN DEL MEDIO DE CONTROL DE ACCIÓN DE GRUPO Y SI ES PROCEDENTE INAPLICAR EL PRECEDENTE JURISPRUDENCIAL DEL CONSEJO DE ESTADO FRENTE LA CADUCIDAD DE LA ACCIÓN FRENTE A DELITOS DE LESA HUMANIDAD?	CONFIRMA AUTO QUE TERMINADO EL PROCESO POR CADUCIDAD, ENTRE OTRAS ORDENACIONES: SE ACREDITÓ QUE LA DEMANDA FUE PRESENTADA FUERA DEL TÉRMINO DE CADUCIDAD DISPUESTO EN LA NORMA PARA ESTA CLASE DE ACCIONES	DESCARGAR